



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
- FUSAGASUGÁ -

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
Secretaría Financiera y Administrativa  
Dirección de Bienes y Servicios  
RECIBIDO

Fecha 12 MAR. 2014  
Hora 4:50 pm  
Firma [Signature] N° Folios 2

14-

Fusagasugá, 12 de Marzo de 2014

Doctor:

**CARLOS EDUARDO SIERRA REINA**

Director de Bienes y Servicios

Universidad de Cundinamarca

**Ref. Evaluación Técnica y Económica de la cotización presentada dentro del proceso de invitación para presentar cotizaciones cuyo objeto es "PRESTAR EL SERVICIO DEL PROGRAMA DE RESTAURANTE UNIVERSITARIO QUE SE OFRECE A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ PARA EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2014"**

Respetado Doctor:

Con toda atención y de acuerdo a lo estipulado en la invitación a cotizar de la referencia me permito remitir la evaluación técnica y económica de la propuesta presentada por LUZ EDITH BEJARANO SÁNCHEZ analizada como la única y bajo los siguientes términos:

### CONCEPTO TÉCNICO Y CONCEPTO ECONÓMICO.

El cotizante LUZ EDITH BEJARANO SÁNCHEZ ofrece las especificaciones técnicas del servicio del programa de restaurante en la Extensión Zipaquirá solicitados en la invitación a cotizar, cumpliendo con todas las características técnicas determinadas en el Anexo 2.

Teniendo en cuenta los Terminos de la Invitación a cotizar, en su numeral 9.1 EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA, al llevar a cabo la evaluación económica, se observa que las operaciones aritméticas fueron realizadas de manera correcta, y que el valor ofrecido ascendió a la suma de: CUATRO MIL PESOS ( \$4.000.00) MONEDA CTE.



**UDECA**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
- FUSAGASUGÁ -

Revisada la única propuesta presentada en la presente Invitación a cotizar, se establece que el cotizante **LUZ EDITH BEJARANO SÁNCHEZ, CUMPLE** con los aspectos y requisitos económicos y por tanto obtiene 100 puntos de 100 posibles.

Para constancia se suscribe el presente informe de evaluación oferta económica a los doce (12) días del mes de Marzo de 2014.

Cordialmente.



**GERMÁN ANTONIO PEÑA CORREAL**  
Director Bienestar Universitario

Transcriptor: Jeimy M

14 - 7.1.